

Causa disfunción el modelo mixto de gobierno

Acabaría Pemex con sus reservas

► Indican consejeros de la paraestatal que deben revisarse avances de la reforma

Alma Hernández

De continuar con el actual “modelo mixto” de Gobierno corporativo en Pemex, la paraestatal corre el riesgo de terminar sin reservas petroleras, endeudada y sin competitividad, advierten los Consejeros Profesionales.

Según el análisis entregado a la Comisión de Energía del Senado, informaron que tras 18 meses de la reforma energética los resultados no han sido los esperados porque la aplicación simultánea del Gobierno federal y del gobierno corporativo genera disfuncionalidad.

Lo anterior, en su Consejo de Administración, sus comités y obstaculiza el apoyo de los Consejeros Profesionales al director general de Pemex.

“Esta situación genera la necesidad de recursos fiscales para el Gobierno con metas de producción aspiracionales, pero francamente irreales, como las establece la Estrategia Nacional de Energía”, detalla el documento.

Y el riesgo de mantener esta

práctica, detalla, es la explotación de recursos no renovables sin bases reales, lo cual podría conducir a Pemex a terminarse sus reservas, quedar endeudada y sin competitividad.

Ante esta situación, los Consejeros Profesionales solicitaron al Legislativo revisar los avances de la reforma.

Detallan que uno de los temas fundamentales para alcanzar los objetivos era institucionalizar el gobierno corporativo de Pemex para que no dependiera de políticas de corto plazo sino del mandato de Ley de crear valor.

“El cambio implicaba una autonomía de gestión considerable, así como una reestructuración total y profunda de Pemex con una nueva forma de gobierno corporativo, con nuevas responsabilidades y atribuciones tanto del director general como de la Secretaría de Energía”, cita el análisis.

Sin embargo, los consejeros apuntan que no se ha transitado de una conducción centralizada de gobierno a una delegada en su director general y en su Consejo de Administración que, de acuerdo con la Ley de Pemex, creada a instancias de la reforma de 2008, son los responsables de su conducción estratégica y operativa.

Bajo el modelo actual sólo son urgentes los recursos fiscales que otorgan la extracción de hidrocarburos, abundan.

La visión de la conducción

centralizada por parte del Gobierno se basa en la premisa de que la extracción será proporcional a la inversión realizada, misma que casi en su totalidad se financia con deuda, y así cualquier Plan de Negocios será aspiracional, destaca el análisis.

“Por la naturaleza aspiracional de las metas, de no cumplirse nadie sería responsable”, refiere lo entregado al Senado.

Inalcanzables

En el corto plazo, las metas de producción se ven inalcanzables, según lo planteado al Senado.

737

mil barriles diarios de producción esperan en Chicontepec hacia 2017.

3.3

MILLONES de barriles de petróleo diarios hacia 2024.

862

mil barriles diarios de producción ha perdido Cantarell desde su pico.

10

pozos se han perforado en aguas profundas.

